República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO OCHENTA Y SEIS (86) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Transformado transitoriamente en
JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Expediente.110014003086 **2022-**00**715** 00

En atención a la solicitud enervada por el gestor judicial de la parte actora respecto de la solicitud de emplazamiento del demandado JAIME ENRIQUE GUZMAN ROMERO, se insta a la parte actora para que realice la notificación como mensaje de WhatsApp en el número telefónico No 3156824454, el cual está registrado en la solicitud de crédito que obra en el expediente, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 8º de la Ley 2213 de 2022

Previo a decretar el emplazamiento deprecado por el extremo actor, el Despacho ordena oficiar a la entidad E.P.S. SALUD TOTAL., para que, dentro del término de 5 días, contados a partir de la recepción de la notificación, informe el nombre del empleador que genera los aportes a la seguridad social del demandado JAIME ENRIQUE GUZMAN ROMERO y los datos que allí reposen respecto a las direcciones donde resida y pueda ser notificado el demandado. ***Ofíciese.***

ADRES — MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	73095911
NOMBRES	JAIME ENRIQUE
APELLIDOS	GUZMAN ROMERO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/04/2021	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 10/21/2022 11:28:24 | Estación de origen: 192.168.70.220

NOTIFÍQUESE,

NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO
JUEZ

P.L.R.P.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

El auto anterior es notificado por anotación en estado No. 081 de hoy 25 DE OCTUBRE DE 2022.

La Secretaria,

NANCY MILENA RUSINQUE TRUJILLO

Firmado Por:

Natalia Andrea Guarin Acevedo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 086

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b30f830a6c98d665e32a032608353193b785d845044fc045b8892a4efd0820d3**

Documento generado en 23/10/2022 09:47:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica